

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TALLERES AMBAMAZDA S.A.**

N.- 24

En la ciudad de Ambato a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas se encuentran reunidos en la oficina de la Compañía TALLERES AMBAMAZDA S.A., ubicada en la Avenida Atahualpa s/n y Víctor Hugo de la ciudad de Ambato, la compañía Ambandine S.A., propietaria de doscientas diecisiete mil ochocientas acciones y legalmente representada por el Sr. Carlos Larrea Torres cuyo nombramiento se agrega al expediente de la Junta; y por sus propios y personales derechos el señor Carlos Larrea Torres propietario de dos mil doscientas acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una.

Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y cuando son las quince horas con cinco minutos se declara instalada la Junta General de Accionistas:

Preside la sesión el Sr. Carlos Larrea Torres Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Bolívar Molina Palacios Gerente General de la misma, como lo establecen los estatutos de la empresa.

A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura del contenido de la CONVOCATORIA publicada en el Diario El Heraldo con fecha 19 de marzo del 2013, que textualmente dice así:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TALLERES AMBAMAZDA S.A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, convocase a los Señores Accionistas de la compañía TALLERES AMBAMAZDA S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día viernes 29 de marzo del 2013, a las 15h00 en el domicilio de la empresa ubicado en la Avenida Atahualpa y Víctor Hugo de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario Revisor, relativo al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- 4.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2012.
- 5.- Aprobación del Acta de Junta General de Accionistas.

Citase de manera especial a la Señora Margarita de Martínez, Comisario Revisor de la Empresa.

Los documentos e informes a ser tratados en la Junta General, estuvieron y están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la empresa, con la anticipación que dispone la ley.

Ambato, 19 de marzo del 2013

SR. CARLOS LARREA T.
PRESIDENTE

SR. BOLIVAR MOLINA P.
GERENTE GENERAL

SRA. MARGARITA DE MARTINEZ
COMISARIO REVISOR

El Presidente de la Junta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Toma la palabra el Sr. Bolívar Molina Palacios Gerente General de Talleres Ambamazda S.A. y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2012, el mismo que esta compuesto de cinco páginas.

Concluida esta lectura, procede a ampliar su explicación analizando que es el onecavo año que se obtiene utilidad, las que fueron superiores al año 2011, que nos permitieron trabajar con normalidad.

Toma la palabra el Presidente de la Junta señor Carlos Larrea Torres y expone que el informe del Gerente General es claro, que si bien los resultados fueron algo superiores al año 2011 es necesario seguir optimizando el trabajo, y pide mayor esfuerzo y gestiones de parte de la Gerencia para que el año 2013. Porque son varios años de trabajo y consideran es tiempo ya de obtener mejores resultados económicos.

Concluida esta lectura, toma la palabra el Presidente y dispone se continúe con el segundo punto.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Procede a dar lectura del Informe de Comisario Revisor Principal de Talleres Ambamazda S.A., la señora Margarita Insuasti. Concluida la lectura del informe compuesto por doce páginas y dos anexos toma la palabra el Sr. Carlos Larrea Torres y expone que es un buen informe y muy detallado que les permite como siempre tener una idea clara del manejo de esta empresa durante el período 2012.

Toma la palabra el Presidente y dispone se continúe con el tercer punto.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Toma la palabra el Sr. Carlos Larrea Presidente de Talleres Ambamazda S.A. y expone que: como la información financiera proporcionada por la Contadora siempre es mensual, detallada, clara y oportuna, mociona la aprobación de los Estados Financieros, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de la compañía Talleres Ambamazda S.A., por el ejercicio económico 2012.

4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES

Los Socios de la compañía dialogan sobre el destino de las utilidades del año 2012, y toma la palabra el Sr. Carlos Larrea, para proponer se envíen a Reserva Facultativa para posteriormente decidir sobre un aumento de capital.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Talleres Ambamazda S.A., resuelve, por **UNANIMIDAD**, enviar las Utilidades de ejercicio económico 2012 a Reserva Facultativa por el monto de \$62.963,41 (Sesenta y dos mil novecientos sesenta y tres dólares americanos con 41/100), con el objeto de a futuro realizar un aumento de capital mas significativo.

5.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Concluida la redacción del acta, se procede a la lectura, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por **UNANIMIDAD** aprobar el acta de la presente Junta General de Accionistas del 29 de marzo del año dos mil trece.

Cuando son las diecisiete horas con treinta minutos, y concluidos todos los puntos de la convocatoria se levanta la sesión. Para constancia de su contenido y aprobación firman el Presidente y Secretario de la Junta por triplicado.



SR. CARLOS LARREA T.
PRESIDENTE



SR. ROLIVAR MOLINA P.
SECRETARIO